



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "SAN PABLO"

Creada por Decreto Ley N° 1673 del 12 de Octubre de 1897
"Carnaval de San Pablo patrimonio Cultural de la Nación"



- El postulante que haya alcanzado el mayor puntaje le corresponderá el primer puesto de la plaza al cual haya postulado.
- En aquellas plazas que queden vacantes por renuncia de los postulantes ganadores, serán cubiertas por el siguiente postulante en orden de mérito.
- El comité del Proceso de Calificación y Selección del contrato Administrativo de Servicios de la Municipalidad Distrital de San Pablo, mediante acuerdo dentro de lo señalado en las normas de Contrato Administrativo de Servicios podrá regular aspectos no considerados en la presente Base Administrativa.
- La verificación y contraste de la documentación prestada por el Postulante Ganador de un puesto será sometido a fiscalización posterior, de encontrarse deficiencias o inconsistencias se anulará el contrato y de ser el caso se denunciará ante la autoridad competente.
- Los expedientes presentados por los postulantes no serán devueltos y formara parte del acervo documentario de la Unidad de Recursos Humanos de la entidad por espacio de 01 año.
- El postulante que no esté a la hora programada perderá la posibilidad de participar en el proceso de selección sin opción a reclamo.

14. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de Servicios	Municipalidad Distrital de San Pablo
Duración del Contrato (03 meses)	Inicio: 01 de octubre 2026 Finalización: 31 de diciembre del 2026
Modalidad del Trabajo	Presencial

15. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 007-2026-MDSP POR NECESIDAD TRANSITORIA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
PREPARATORIA		
Aprobación de las bases del proceso CAS N°007-2026-MDSP	11 de septiembre del 2026	Secretaría General
Publicación del proceso en la Página de Talento Perú – SERVIR, Portal Web Institucional y redes sociales. servir.gob.pe	14 de septiembre hasta 25 de septiembre del 2026	Unidad de tecnología de Información.
CONVOCATORIA		

Por un Cambio Responsable





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "SAN PABLO"

CANCHIS - CUSCO

Creada por Decreto Ley N° 1673 del 12 de Octubre de 1897
"Carnaval de San Pablo patrimonio Cultural de la Nación"



Publicación de la convocatoria en el portal web. https://www.gob.pe/munisanpablo-cusco	14 de septiembre hasta 25 de septiembre del 2026	Unidad de tecnología de Información.
Presentación de Curriculum Vitae (CV) documentado físicamente en sobre manila con el rotulo respectivo por los postulantes.	28 de septiembre del 2026	Mesa de partes de la MDSP, De 8:30 a.m. a 04:30 p.m., no será considerados los documentos presentados fuera de la hora señalada.
SELECCIÓN		
Evaluación de Expedientes de los perfiles, *tiene puntaje y es eliminatorio	29 de septiembre de 2026	La comisión del proceso CAS
Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y lista de aptos para entrevista personal (Portal Web Institucional y panel informativo del Municipio) a partir de las 6:00 pm. https://www.gob.pe/munisanpablo-cusco	29 de septiembre del 2026	La comisión del proceso CAS, Unidad de tecnología de Información.
Entrevista Personal, Lugar: Municipalidad Distrital de San Pablo.	30 de septiembre del 2026	La comisión del proceso CAS.
Publicación de Resultados Finales (Portal Web Institucional y redes sociales) a partir de las 6:00 pm https://www.gob.pe/munisanpablo-cusco	30 de septiembre del 2026	La comisión del proceso CAS, Unidad de tecnología de Información.
ADJUDICACIÓN DE PLAZA Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.		
Adjudicación de plaza, suscripción de contrato e inicio de labores	01 de octubre de 2026	Unidad de Recursos Humanos

Por un Cambio Responsable

R.U.C.: 20159340181

E-mail: mesadepartes@munisanpablo-canchis.gob.pe

Plaza de Armas s/n.

www.gob.pe/munisanpablo-canchis
www.munisanpablo-canchis.gob.pe

